

la Ciudad, en la Plaza de las Verduras, por consi-
guiente a ella corresponden en propiedad y exclu-
so dominio, pudiendo disponer libremente de
todas cosas y cosas que en él se encuentran a su
arbitrio y voluntad sin contradiccion alguna.

Que de este acuerdo se libere certificacion literal
al interesado para que le sirva de titulo legitimo
y guarda de su derecho, en los terminos que lo
solicita

Con lo que se concluye este Cabildo que firman los Sres.
Concuerrentes de que certifico =

